



Santo Domingo, D. N.  
05 de octubre de 2022

**DATR/065**

Señora:

**Yanary Grullón**

Directora de Recursos Humanos  
Ministerio de Administración Pública  
Su despacho. -

Distinguida Señora Grullón:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación núm. DRH/369, de fecha 20 de septiembre del 2022, en la cual nos remite evidencia de la implementación de escala salarial en la institución.

Luego de revisar y validar la nómina de la institución, la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones certifica que el Ministerio de Administración Pública ha implementado la escala salarial ratificada mediante la comunicación núm. DATR/37 de fecha 29 de junio del 2021 en un ochenta y un (81%).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
**Lic. Darío Castillo Lugo**

Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/fb/sf

